



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

Toluca, México, 11 de julio de 2019.
COMUNICADO DE PRENSA No. 0902

ASUMAMOS UN COMPROMISO CON LA IGUALDAD: KARLA FIESCO

“Asumamos el compromiso con la igualdad. Las y los integrantes de la 60 Legislatura del Estado de México, estamos comprometidos en generar leyes que garanticen, impulsen y salvaguarden los derechos de las mujeres para vivir en igualdad de condiciones”, sostuvo la diputada Karla Leticia Fiesco García, presidenta de la Diputación Permanente de la 60 Legislatura mexiquense.

Lo anterior, al acudir a una reunión convocada por la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Estado de México (ASECEM), para reflexionar acerca del empoderamiento de la mujer en el desarrollo económico de México.

Durante su intervención, la legisladora señaló que “las mujeres representan más de 51% de la población en México, por tanto, en ningún ámbito se le debe apartar, segregar, discriminar o limitar su participación, porque más allá de la inclusión social, las mujeres son agentes activos de desarrollo y crecimiento económico del país y de la entidad”.

Karla Fiesco detalló que “el Centro de Investigación de la Mujer en la Alta Dirección y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señalan que, durante las dos últimas décadas, la participación de las mujeres jefas de empresas se ha incrementado sustantivamente, no solo en el sector servicios, sino en la industria de la transformación y la tecnología. Sin embargo, el porcentaje para México y América Latina, no ha superado el 35% del mercado”.

Fiesco García enfatizó que las mujeres mexicanas han conquistado espacios de toma de decisiones tanto en el ámbito público, como en el privado, y citó los exitosos casos de Mayra González en la industria automotriz, Gabriela León en la Ciencia, Claudia Jañez, en el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales y Olga María del Carmen Sánchez Cordero, en la Secretaría de Gobernación.

“Las mujeres somos tomadoras de decisiones que repercuten en la operación y en el cumplimiento de las metas anuales de la empresa o en las políticas públicas que guían la ruta, el progreso y el desarrollo económico del país. Debemos reconocer, los espacios conquistados por una mujer, en todos los ámbitos porque son resultado del trabajo duro, la capacidad, el talento y el esfuerzo diario”, agregó.



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

La diputada local mencionó que la clave del éxito de la mujer actual, es el empoderamiento, sin embargo, reconoció que “aún falta un largo camino que recorrer para lograr la igualdad porque aún existen techos de cristal que limitan, obstaculizan o impiden el acceso, permanencia o ascenso de las mujeres a los espacios de toma de decisiones, tanto en el ámbito público, como en el privado”.

Fiesco García detalló que la Encuesta Intercensal del INEGI, reveló en el Estado de México, solo 33.70% de la población femenina forma parte de la población económicamente activa y que la desigualdad salarial entre hombres y mujeres que ocupan un mismo cargo, sigue siendo una realidad.

La presidenta de la Diputación Permanente exhortó a las y los empresarios mexiquenses a redoblar esfuerzos desde su ámbito de acción, para lograr que la igualdad entre mujeres y hombres, sea una constante, así como a impulsar la capacitación continua y la cultura del emprendimiento.

Al referirse al ámbito público, la diputada mexiquense señaló que “en el tema de paridad de género y participación política de la mujer, hemos avanzado, pues recientemente se aprobó la reforma constitucional en materia de paridad de género que será aplicable a todos los órdenes y niveles de gobierno, garantizando más espacios y mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones públicas”.

Sostuvo “que la lucha ha sido larga y que aún existe mucho por hacer, para que no exista una doble o triple jornada laboral para las mujeres, o para que, la desigualdad de género, no se incremente cuando existan condiciones como: edad, raza, ideología, talla, discapacidad o estatus civil. Estoy convencida que donde hay mujeres empoderadas, las sociedades progresan porque con el avance de la mujer viene el progreso de una sociedad”.

La legisladora del Grupo Parlamentario del PAN agradeció la invitación de la ASECEM y de su presidente, el licenciado Raúl Chaparro Romero e invitó a las y los empresarios a cerrar brechas para crear oportunidades y construir puentes hacia el progreso y el desarrollo.